

CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARY CARMEN BERNAL MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARY CARMEN BERNAL MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

Dip. Pascual Sigala Páez,
Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Compañeras diputadas.
Compañeros diputados.
Medios de comunicación.
Público presente:

Con su permiso, señor Presidente de la Mesa Directiva:

Examinadlo todo, conservad lo bueno, y si en vosotros madura algo mejor, juntadlo en verdad y en amor, a lo que yo intento dar en estas palabras, para la verdad y el amor. Juan Enrique Pestalozzi.

En uso de las facultades que me confieren los artículos 27 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, vengo ante esta Tribuna a presentar un Posicionamiento con motivo del Aniversario Luctuoso de la Poetisa Sor Juana Inés de la Cruz, en relación a los acontecimientos políticos y sociales que significan la educación y el estudio de la Literatura como un instrumento para impulsar una vida en paridad de género e incrementar la cultura de rechazo a los feminicidios en Michoacán.

¡En una época tan inestable como la que se está viviendo en México y en Michoacán, donde se constituye un escenario que demanda la suma de esfuerzos de todos los actores sociales, de los presentes y de todos aquellos que en épocas anteriores nos legaron su sabiduría, su creatividad, su dinamismo y su amor por la humanidad!, es imprescindible aprovechar cualquier acto legislativo para hablar de uno de los males más dañinos de la época actual, constituido por los feminicidios y la violencia contra las mujeres.

Las noticias de todos los días, las estadísticas, los informes continuos de las autoridades de seguridad pública y procuración de justicia, so-

bre el número de hechos delictuosos en donde las víctimas son las mujeres, por el simple hecho de su género, son ampliamente repetidas por todos los que estamos al pendiente del diario acontecer en Michoacán.

Pero hoy, que estamos rememorando el fallecimiento de la poetisa Sor Juana Inés de la Cruz, ocurrido aquel 17 de abril de 1695, lo sentimos propicio para unir la riqueza de nuestra historia con la gravedad de los acontecimientos de la época actual.

La identidad histórica de los michoacanos, nos lleva a aprovechar esta Tribuna para rendir homenaje a Sor Juana Inés de la Cruz, uno de los personajes femeninos de más antigua filosofía en América Latina.

Sor Juana, como le decimos de cariño, fue de aquellas que no permitieron la explotación ni la subordinación, imprimiendo un carácter eminentemente social a toda su obra literaria, que hasta la fecha prevalece.

La presencia de Sor Juana fue determinante para superar la notoria deficiencia que en el sistema democrático y social prevalecía en el México de los años siguientes a 1651.

Estamos convencidos que recurriendo a la educación, a la filosofía, a la literatura las mujeres; y también los hombres tomaremos conciencia del pasado, en referencia a nuestra vida y con ello darle significado a nuestro pensamiento y a nuestras obras; pero también adquirimos conciencia de nuestro pasado y de lo que vamos a hacer para el futuro de Michoacán.

Recurrimos el día de hoy, a nuestras tradiciones literarias porque es una fuente inagotable y abundante para reconocer lo más valioso que tenemos que es el amor a la vida.

Precisamente al insistir con toda energía, en nuestro rechazo total a los feminicidios y a la violencia contra las mujeres, consideramos oportuno apoyarnos en el recuerdo de *La Décima Musa*

Entre la vasta y multiforme lírica de Sor Juana Inés de la Cruz encontramos: Romances, Sonetos, Liras, Letras y Villancicos, donde se destacan por una categoría tal «que cada hombre siente que se multiplica en los ángeles», según

lo dijo el propio Santo Tomás.

Sin duda es Sor Juana una de las organizaciones cerebrales más vigorosas, aunque sin la menor oposición entre «La Poetisa» y «La Intelectual».

Ella, por ende, «escucha las voces de todos los puntos del horizonte y no pasa de grosero error el figurársela como estrictamente sujeta a las ideas de su Maestro Góngora.

Recordemos con toda precisión que su espíritu rebelde y revolucionario se manifestó claramente cuando pidió a su madre que la vistiese de hombre para estar en posibilidades de asistir a la universidad; su valentía no aceptaba ningún obstáculo en su vida.

Uno de sus poemas más conocidos es la llamada «hombres necios que acusáis», que en sus párrafos más intrigantes escribió: «Hombres necios que acusáis a la mujer sin razón, sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis».

Al reflexionar sobre el contenido de estas ideas descubrimos que la literatura adquiere sobre la actividad humana una extraordinaria dimensión que le puede devolver cumplidamente su carácter humano.

En la complejidad de todos los fenómenos que surgen en nuestro tiempo y día a día, podemos recurrir y con muchas posibilidades de éxito a los efectos espirituales que trascienden en la individualidad de cada uno de nosotros y a través de procesos modeladores, tenemos la certeza que se pueden ir disminuyendo las conductas criminales y las conductas antisociales.

La violencia no la podemos atacar con más violencia, pero si podemos convencernos que cultura y hombre son, elementos a partir de los cuales podemos emprender una reflexión filosófica de la educación, que nos lleve a ir encontrando soluciones reales a tanto problema que aqueja a los michoacanos.

Ninguna duda nos cabe, que las integrantes y los integrantes de la Septuagésima Tercera Legislatura también tenemos una misión educadora y que debemos percibir a los michoacanos en su justa medida, de sujeto y objeto de una acción formativa para disminuir los males socia-

les.

En esta circunstancias, no vamos a desaprovechar nuestra presencia, en la máxima tribuna del Estado para rendir homenaje a Sor Juana Inés de la Cruz y recalcar la aplicación de la filosofía y la literatura para cambiar el corazón de los hombres y alcanzar nuestro sueño tanto tiempo anhelado, vivir en paridad de género, vivir en democracia y vivir en el amor a la patria.

Es cuanto, diputado Presidente.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO, a 17 de abril de 2017.

Atentamente

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
PRESIDENCIA

Dip. Manuel López Meléndez
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
INTEGRANTE

Dip. Pascual Sigala Páez
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Pascual Sigala Páez
PRESIDENCIA

Dip. Rosa María de la Torre Torres
VICEPRESIDENCIA

Dip. Wilfrido Lázaro Medina
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. María Macarena Chávez Flores
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Belinda Iturbide Díaz
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx